

Guatemala, 31 de marzo de 2020
Informe No. 03-2020

Licda.
CINZIA RENATA DI CHIARA FLORES
Viceministra de Cultura
Su Despacho

Estimada Viceministra:

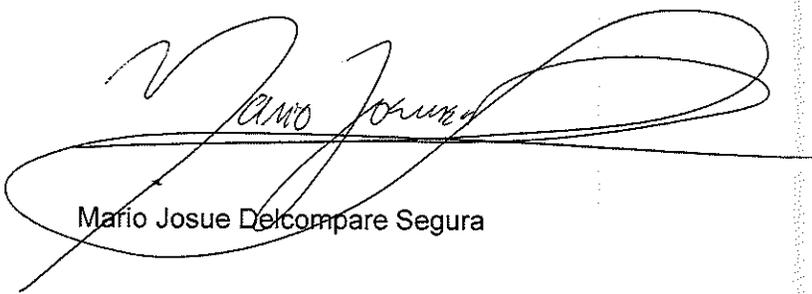
De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentar mi **INFORME DE ACTIVIDADES MENSUALES** conforme lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Profesionales número 96-2020**, aprobado mediante **Acuerdo Ministerial número 7-2020**, correspondiente mes de marzo del presente año, para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura número de DTE 909656554 Serie E99CA7A0.

Actividades Realizadas

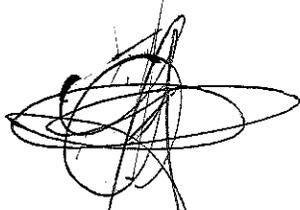
- a) Asesorar en la revisión, notificación y formación de expedientes de cotización, licitación y otros que le sean requeridos a la Delegación de Asuntos Jurídicos de la Dirección General de las Artes.
- b) Asesorar y orientar en los asuntos de la Delegación de Asuntos Jurídicos de la Dirección General de las Artes ante instituciones públicas y privadas;
- c) Asesorar a la Delegación de Asuntos Jurídicos en la elaboración de demandas, denuncias, evacuación de audiencias y todos los procesos legales que fueren procedentes y de interés para la Dirección General de las Artes;
- d) Asesorar y revisar contratos, convenios y otros documentos legales que deba suscribir la Dirección General de las Artes.
- e) Asesorar en la elaboración de resoluciones, opiniones Jurídicas, dictámenes jurídicos que sean requeridos por la Dirección General de las Artes, sus dependencias e instituciones.
- f) Asesorar en la elaboración de proyectos de Acuerdos Ministeriales, Gubernativos, Reglamentos, Contratos, Convenios y Manuales en la Delegación de Asuntos Jurídicos de la Dirección General de las Artes;
- g) Asesorar en la procuración de procesos judiciales a cargo de la Delegación de Asuntos Jurídicos de la Dirección General de las Artes;
- h) Asesorar la logística de la organización y ejecución de reuniones dentro y fuera del Ministerio, relacionados con asuntos atinentes de la Delegación de Asuntos Jurídicos de la Dirección General de las Artes;
- i) Otras que le sean requeridos por el Delegado de la Delegación de Asuntos Jurídicos.

Resultados Obtenidos

- a) Se asesoró a la Delegación de Asuntos Jurídicos sobre la resolución administrativa para la compra de boleto aéreo, pago por hospedaje y alimentación a nombre del Maestro Ramiro Fernando Soriano Arce para participar en el Concierto de Temporada Oficial 2020.
- b) Se asesoró a la Delegación de Asuntos Jurídicos sobre la resolución administrativa para autorizar el servicio de sonido, audio, amplificación y tarima para realizar el Festival Matices "Niñas Furia" el 29 de marzo de 2020.
- c) Se asesoró a la Delegación de Asuntos Jurídicos sobre la resolución administrativa para autorizar el apoyo al Coreógrafo – Bailarín Luis Alberto Cuxum para llevar a cabo la obra de danza aérea contemporánea denominada "El Vuelo de Tzunun".
- d) Se asesoró a la Delegación de Asuntos Jurídicos sobre la resolución administrativa para autorizar el apoyo para llevar a cabo la Segunda Fase del Proyecto de Teatro Máscaras.
- e) Se asesoró a la Delegación de Asuntos Jurídicos en la elaboración de resoluciones administrativas sobre la aprobación del contenido de actas, sobre el contenido de listados de los bienes de material ferroso.
- f) Se asesoró a la Delegación de Asuntos Jurídicos, sobre el ingreso del expediente a la Superintendencia de Administración Tributaria, para realizar el traspaso correspondiente a la Dirección General de las Artes del vehículo Mazda bt-50 placas P805DSG, con la finalidad de reclamar la póliza en virtud del robo del vehículo en mención.
- g) Se asesoró a la Delegación de Asuntos Jurídicos sobre la elaboración de resoluciones para la autorización de pago de boletos autorizados por la Dirección General de las Artes.


Mario Josue Delcompare Segura

Vo. Bo.


Lic. Erick Orlando Salazar Coyoy
Delegado de Asuntos Jurídicos
Dirección General de las Artes
Ministerio de Cultura y Deportes